

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

DIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.399.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Primera plana 1
nea cuerpo 2, 0'50 --
Segunda plana, línea
cuerpo 3, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 3
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 3 00' 5

Badajoz a lmes pe-
etas, 1'50.—Provin-
cias trimestre, 5'00.
—Año anticipado 12.
Número suelto, 5
céntimos, atrasado 25
céntimos.

La correspondencia al Director, p
No se devuelven lr
Comunicados a real línea Anunc

10, 2.
convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,

17, Meléndez Valdés, 17.

LA PLAGA MODERNA

De todos los azotes que han diezmado a la humanidad, en los tiempos antiguos y en los modernos, ninguno tan tremendo ni que haya causado tantas víctimas como el alcoholismo.

Los esfuerzos de los inteligentes y bien intencionados no prevalecen contra la general costumbre, contra lo que puede llamarse obcecación de las masas. Está probado con argumentos irrecusables que el consumo del alcohol es nocivo en alto grado para la salud, aun a dosis reducidas. Saben cuantos se toman la molestia de leer los informes que repetidamente redactan las Academias de Medicina y de Ciencias, que la fuerza que creen hallar los bebedores en el fondo de una copa de licor ó de vino, no es tal, sino una acción estimulante, que dura breve rato, para dejar después prostrado al que recurrió a sus efectos, más aparentes que reales por lo que se refiere a proporcionar energía; más real que aparente por lo que hace a sus efectos definitivos y desastrosos. Aun en dosis moderadas quita el apetito, y lejos de favorecer la digestión, como antes se creía, la dificulta y engendra, a la larga, diversas dispepsias, que por el hecho desaparecen cuando el que las padece vuelve al régimen del agua, demuestran claramente ser producidas por el alcohol.

Si esto ocurre cuando un individuo se limita a beber el alcohol en dosis moderadas, imagínese lo que ha de suceder cuando se abusa de ese veneno que la mayoría de los hombres ingieren sin darse cuenta de lo que hacen. Para hacerse cargo de los estragos que el alcohol produce, no hay más que ver el álbum fotográfico publicado por la Academia de Medicina de Boston y leer las explicaciones que acompañan a las laminas.

Se divide el álbum en tres grandes grupos. Forman uno de ellos los individuos que durante cierto número de años han bebido grandes cantidades de alcohol. Se ven sus retratos antes y después de dedicarse a la bebida. En los primeros aparecen como hombres normales, robustos, alta la cabeza, brillantes los ojos, energías e inteligentes las facciones. Unos hectólitros de alcohol tomados en el transcurso de varios años cambian por completo el aspecto exterior y las condiciones de inteligencia y actividad del desdichado que no sabe contenerse a tiempo. La expresión del rostro ha variado. La cabeza caída, como el labio inferior, apesagados los ojos, abotargadas las facciones, que expresan una inconsciencia que sólo se lee en la cara de los idiotas. Las explicaciones de esas fotografías indican que la mayoría de esos hombres están destinados a padecer tremendos dolores antes de que la muerte les libre de sus padecimientos y de su vicio. Casi todos pierden la inteligencia, están sujetos a terribles accesos de cólera que les llevan hasta el crimen; que son inhábiles para todo trabajo, y que aciertan a coordinar sus

ideas. La lucidez y energía que a juicio suyo les proporcionaba el alcohol cuando empezaron a beberlo, han desaparecido para siempre, y cuando ya están alcoholizados, cada nueva copa de licor ó de vino les embrutece más, más les debilita. Sus días se pasan en un continuo anhelo de beber más y en un sufrimiento perenne; por la noche no hallan en el sueño el descanso reparador de que disfruta un hombre sano; su sueño es una pesadilla continua que les despierta sobresaltados, que les hace levantar de la cama para ahuyentar las espantables alucinaciones y los fantasmas que evoca.

El segundo grupo comprende las fotografías de aquellos que son víctimas inocentes del vicio del vicio de sus padres. Y ante los ojos del observador horrorizado pasa una serie inacabable de caras juveniles marcadas con el estigma del vicio. Idiotas, criminales, escrofulosos, tuberculosos, seres endebles incapaces del menor esfuerzo físico ni intelectual: tal es el espectáculo que presentan los hijos de los alcohólicos.

El vicio paterno no se ha extinguido en su descendencia. La enfermedad pasa de una a otra generación. El tremendo azote no sólo castiga a los que con su imprudencia le han llamado, sino que puebla el mundo de seres inútiles, destinados únicamente a padecer y a procrear hijos tan desdichados como ellos. La mayoría de los hijos de los alcohólicos, aun cuando no caigan en el vicio que les ha marcado con su sello indeleble desde la cuna, mueren jóvenes y no están en condiciones de reñir el combate por la vida. Antes de luchar caen vencidos; antes de morir tienen ya muertas todas sus energías. Débiles como son, todas las enfermedades se ceban en ellos. Suponiéndoles capaces de un esfuerzo cualquiera, su escasa voluntad se estrellaría siempre contra el veneno que llevan en la sangre y que no les deja reaccionar contra los morbos que les acechan.

En el tercer grupo están los que Ibsen llama los *reapirecidos*; aquellos que, hijos de padres y abuelos sanos, por una ley inflexible de la naturaleza, recaen en el vicio de un lejano ascendiente. Y como los hijos de los alcohólicos, son débiles, torpes, idiotas, tuberculosos. En este tercer grupo aparece mejor que en los dos anteriores toda la fuerza de la enfermedad que destruye generaciones enteras, todo el horror del vicio que sólo pueden hacer contraer la costumbre y la ofuscación pasajera ó perenne la inteligencia.

En otro artículo explicaremos porque en otras épocas no produjo el alcoholismo tantas víctimas como en la actualidad, y las medidas que las naciones más adelantadas han adoptado para evitar que se propague y perpetúe un vicio tan repugnante, que es una verdadera plaga social que se ha de combatir sin descanso y con toda energía si no se quiere que acabe con la vitalidad de la raza caucásica.

A. RIERA.
(De La Vanguardia de Barcelona.)

De Portugal.

Lisboa 11.

Inauguración de un monumento

En la calle de Quintilla se ha inaugurado el monumento del notable escritor portugués Eça de Queirós.

La ceremonia fué presidida por el Sr. Hintze Ribeiro, asistiendo la viuda de Eça de Queirós.

La multitud que presenció el espectáculo, prorrumió en aplausos al descubrirse la estatua y después se pronunciaron varios discursos alusivos al acto.

Lisboa 11.

En Cascaes.

Con motivo de celebrarse el aniversario del natalicio del Rey de Inglaterra, se ha celebrado en el Palacio de la Ciudadela un banquete de gala.

Al banquete asistió el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

En la recepción oficial celebrada en la Embajada de Inglaterra, se hicieron representar los monarcas por el Sr. Conde de Tauroca.

Se hacen comentarios acerca de estos extremos tan significativos de los monarcas portugueses.

Lisboa 11.

Cambio de Gobernadores.

El Gobernador civil de Lisboa Sr. Pereira, ha hecho renuncia de su cargo por marchar muy en breve al extranjero.

Dícese, que en la vacante, será nombrado Gobernador civil de Leiria el Sr. Queiroz Velloso, y en la actualidad encargado de organizar el gran festival nocturno de la Avenida, que se celebrará en honor del Rey de España durante su estancia en Lisboa.

Proyectos ministeriales.

El descanso dominical.

El dictamen de la comisión de este importante proyecto, que ha de discutirse en el Congreso, está redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan solo durante las horas que señale el reglamento, como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos

domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo, se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres, ni a niños menores de dieciséis años.

Siempre que lo reclame el operario a quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen ó por motivo de carácter técnico, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ello las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por iminencias de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualesquiera individuos de la corporación, cuyos directores ó presidentes obtendrán el apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 a 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicio de faltas.

El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El Instituto de Reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para la ejecución de esta ley.



DESDE ZAFRA

Las elecciones municipales.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Con gran entusiasmo por parte de los diferentes partidos que acudieron a la lucha, y en medio del mayor orden, se han verificado las elecciones de concejales habiendo obtenido un grandioso triunfo la candidatura de unión conservadora-liberal, y dos puestos los republicanos.

Han sido derrotados los señores D. Casimiro Fernández, D. Miguel Vera, D. José Tejerina, D. Alfonso Gómez y D. Manuel Alvarez Torres, todos del partido conservador que se denomina independiente.

De los republicanos no alcanzaron victoria los Sres. D. Pablo Gilartá, D. Severiano Maraver y don Miguel Salas.

Serán nombrados concejales, por tanto, los Sres. D. Justo Martínez Pardo, D. Alfredo Romero, D. José Díaz Calvo, D. Gregorio Fernández, D. Aurelio Calderón, todos cinco de la unión monárquica y D. Antonio García Izquierdo y D. José María Lanzas, republicanos.

El resultado de las elecciones ha sido el que se esperaba por las personas conocedoras de las fuerzas con que cuentan las distintas agrupaciones políticas de esta ciudad.

Han ofrecido estas elecciones la particularidad; pocas veces observada por nosotros, de que han luchado desunidos los elementos monárquicos.

De un lado la unión liberal conservadora, en la que están incluidas las numerosas huestes fusionistas que dirige el elocuente abogado y entendido político D. Felipe Martínez, y gran número de conservadores; y de otro ciertas personalidades que acordaron separarse de la unión, sin que hayan explicado hasta ahora de un modo categórico y preciso los motivos que a ello le impulsaron.

Habiendo luchado juntos en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes, en las que dicho sea en honor de la verdad el partido liberal fué al sacrificio, ¿porqué se han negado ciertos monárquicos a hacer lo propio en esta lucha, de interés puramente local, y que exigía más unión y concordia entre todos los elementos afines?

Esto es un enigma todavía para el pueblo.

Lo que sí se ha observado claramente es que los conservadores que se dicen independientes han realizado grandes trabajos para hacer triunfar su candidatura, valiéndose de todos los medios para conseguirlo, y que la derrota que a estas horas sufren habrá servido para convencerlos de que con tan escasísimas fuerzas, como las que cuentan, no se vá a ninguna parte.

Los partidos políticos cuya finalidad no puede comprenderse, ni por el pueblo ni por las clases directoras, porque no vienen a llenar ninguna necesidad en el laberinto de la cosa pública, mueren antes de tomar forma y su nacimiento a la vida es como el de esos fetos, que producen horror hasta a las mismas madres que los llevaron en sus vientres. Y no se diga que ellos, los dis-

dentes de la unión monárquica, levantaron bandera para llevar una mayor pureza a las costumbres públicas, ni para regenerarnos de nuestros antiguos males, que ahí están para desmentir su conducta los procedimientos puestos por ellos en práctica para trabajar la elección. tan rutinarios como los de los demás partidos, y menos sinceros y procedentes que los de los demás en muchas ocasiones.

Han solicitado los votos de todas maneras, han alardeado de poseer una influencia oficial grande, se han rodeado de cuantos elementos inconsecuentes ó incapaces han querido seguirlos, y hasta se dice que un joven de esta ciudad, que posee un título académico, quiso darnos a conocer en estas elecciones la novedad de resucitar a los muertos, y hacerlos votar, seguramente, por la disidencia.

Todo esto ha llevado el disgusto consiguiente al ánimo de los demás monárquicos, que sin explicarse la conducta de los independientes, han sido objeto de sus rigores é intemperancias, tanto más injustificadas cuanto que la sensatez, la cordura, y el buen orden, por ellos observados siempre, han sido reconocidos justamente en todos los momentos por propios y extraños.

Relacionado con todo esto, circuló por aquí el rumor, que ciertas personas con piadosa intención se encargarían de propalar todo lo posible, y para mayor gloria de Dios, de que el dignísimo jefe de los liberales considerándose venido por los aparatos que se traía la disidencia decidió retirarse a la vida privada, dejándoles el campo libre a los regeneradores, no sabemos si para que se dedicaran a escardar, ó para que tomaran el viento fresco, que todo eso puede hacerse en los campos.

Lo ocurrido de cierto sobre el particular de la retirada, no es lo que se afirmaba en el rumor, que de confirmarse, hubiera causado gran sensación en el vecindario de Zafra que estima en mucho los méritos políticos de D. Felipe.

En conferencia que con él he celebrado días atrás, me explicó la causa de tal rumor, originado seguramente por el firme propósito que manifestó a sus amigos de retirarse, no de la política activa, sino de la jefatura del partido, figurando en él como soldado de fila.

Sus amigos, y cuantos constituyen la unión monárquica, comprendiendo los motivos de delicadeza que á ello le impulsaban, le disuadieron de sus intenciones y le dieron ocasión de ratificarle una vez más la confianza con que siempre le distinguieron, y el cariño que siempre le profesaron cuantos reconocen sus excelentes prendas personales y grandes condiciones políticas.

Inspiraba su propósito, en la pena que la muerte de su entrañable amigo y primo D. Luis Torres, había llevado á su ánimo, que se resistía á ocuparse por ahora, y siendo tan reciente la desgracia, de los asuntos públicos y en el desagrado que le producía ver su nombre atacado injustamente por la bios que se hacían intérpretes de los delirios y ruindades de las pasiones más bajas y repugnantes. Y sin desfallecimientos, que nunca sintió, fué á la lucha electoral con sus huesos, y su conciencia tranquila, para obtener en buena lid el honoroso triunfo alcanzado por la unión.

En honor de los republicanos hay que decir, también, y quiero consignarlo antes de terminar esta pesada epístola, que han realizado una elección brillante con la mayor compostura, dando de este modo lecciones de educación política á ciertos sensibles personajes monárquicos que debían conocerla.

Y hasta otra, que será próxima si es que las resultas de las elecciones han de dar más materia para escribir otro día, como alguien por aquí presume, me despido de V., Sr. Director, como afirmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Zafra v Noviembre, 9 903.

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Morano Nieto, 10, gran

Sesión de Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñiz y con la asistencia de los Concejales Sres. Vara, Morán, Cabrera, Paniagua, Segovia Osorio y Santos Redondo, se celebró ayer la sesión municipal, aprobándose el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del Sr. Gobernador civil, para la constitución de la Comunidad de Labradores, acordando que sus ordenanzas pasen á la comisión de letrados del Municipio para que informe.

Se acordó sacar á subasta las obras para la construcción del alcantarillado en las calles de Calatrava, Afingidos, Cansado, San Sisenando y Plaza de San Andrés.

Se concedió permiso á D. Pedro Diaz Malaga para agrandar tres portados en la parte alta de la fachada de una casa de su propiedad.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil excitando el celo de las autoridades de varios pueblos que incluyan en sus presupuestos cantidades para el tratamiento antirrábico, acordándose que pase á la Junta de Asociados y que se conteste diciendo que el Ayuntamiento viene desde hace tiempo sufragando de sus fondos tales gastos.

Se acordó que pase á la Junta de Asociados una instancia del conserje de la banda municipal pidiendo una retribución, y á la comisión de hacienda, para que lo estudie si es factible, otra instancia de los individuos de la guardia municipal de día, pidiendo un centavo de cincuenta céntimos diarios, para costearse uniformes.

El Sr. González de Segovia propuso adquiriese el Ayuntamiento una legidora y un pulverizador para hacer bien las desinfecciones, acordando la Corporación la compra de dichos objetos.

El Sr. Presidente hizo algunas manifestaciones acerca de las ventajas que reportaría á esta capital el establecimiento de una granja agrícola por lo que reclamó la atención del Ayuntamiento acerca de las pretensiones de la Cámara Agrícola, relacionadas con la concesión de donativo suficiente para ello.

Sobre esto se acordó acoger con agrado la idea y aplazar la discusión de la misma hasta la próxima sesión á fin de que sea estudiado con detenimiento por todos los señores Concejales tan importante asunto.

El Sr. González de Segovia llamó la atención del Alcalde acerca de que en todas las obras se cumpla lo preceptuado por las ordenanzas municipales de alumbrarlas durante la noche.

El Alcalde prometió dar las órdenes oportunas y se levantó la sesión á la una de la tarde.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOS

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

TEATRO

La novedad del programa de anoche la constituía el estreno de la zarzuela Los presupuestos de Villapierde, obra que allá cuando se estrenó en Madrid hace algunos años, tal vez tuviera el interés de la actualidad; pero á la que hoy, pasada ésta, no le quedan más que tres ó cuatro chistes bien hechos y una serie de retruécanos interminables. Además los couplets del cisco son de un verde tan subido de color que hacen daño al oído.

La mejor escena es la del tenor y el actor dramático muy bien hecha por los Sres. Sola y Rodrigo.

Los niños llorones estuvo bien re-

presentada. El Sr. Sola pasó los grandes apuros en la escena de los zancos, porque estos no les estaban bien, cosa que pudo haberse evitado si la escasez de correa ó la obesidad del Sr. Sola se hubiera visto antes.

En Chateau Morgeaux, única obra de las representadas anoche que de motivo á que puedan lucirse los intérpretes, se distinguieron la señora Sanford y el Sr. Sola.

Esta noche se pondrá en escena Los diamantes de la corona.

Noticias Generales

La Región de ayer comentando nuestro artículo referente á las elecciones del domingo, nos dice que estamos en un error, al afirmar que solo vencieron cuatro republicanos.

Podrá ser; pero conste que si nos equivocamos fué por creer de buena fe lo que La Región del día 8 decía.

En ese número, que es el 5.296 insertaba el siguiente suelto.

En la candidatura republicana figurarán seguramente el presidente de la Germinal D. José Castro Villanueva y otros dos obreros.

Lo cual á nuestro juicio ó no dice nada ó expresa que los obreros iban á la lucha con tal caracter sin confundirse con los republicanos. Y si no quiere decir esto estaba demás el suelto bastando consignar que lucharían nueve republicanos.

Y habiendo vencido tres obreros, como tales los designamos.

A no ser que La Región pretendiera utilizar como anzuelo el transcritosuelto para conseguir el apoyo de los obreros en las elecciones pasadas y conseguido el objeto, se rectifique á sí propia.

Y eso hasta ahora que La Región lo dá á entender, nosotros no lo sospechamos.

Pero en fin, bueno será tenerlo presente para recordarlo á La Región en el momento oportuno.

Y para que los obreros vayan conociendo los ardid electorales de sus coaligados.

Por algo tiene fama de maliciosillo el colega.

Buscando La Región materia para explicar la derrota de los republicanos en el distrito Madre de Dios-San Francisco, dice que solo pretendieron ellos, lo mismo que los monárquicos, ganar la mayoría; cierto, pero las ganaron? No.

Y como esto es lo que decíamos, tampoco vemos motivo para que nos rectifique.

Lo que ha visto La Región y de ello pretende sacar punta, es que al decir en nuestro artículo que los monárquicos luchaban por obtener la minoría en la Estación-Corchuela, se puso por error Madre de Dios-San Francisco.

¿Pero no vé La Región que al explicar la lucha solo nos referíamos á Estación-Corchuela y para nada se nombraba á Madre de Dios-San Francisco?

¡Vamos colega que ni se aproximan unas elecciones ni se escribe solo para los obreros!

En cuanto á si es ó no triunfo el conseguido por los monárquicos, á los números nos atenemos.

Triunfa, el que obtiene más puestos y hasta ahora y en tanto La Región no nos demuestra otra cosa, ocho son más que siete, en esta tierra bendición.

Los monárquicos consiguieron ocho puestos, luego de ellos ha sido el triunfo.

A no ser quiera, que nos traguemos esa, como el triunfo de los republicanos de Olivenza, que con perdor sea dicho, ni fué triunfo ni cosa parecida, aun cuando La Región con gran solemnidad otra cosa nos dijera.

De un periódico local: "El mensaje de adhesión que los electores republicanos de Madrid envían á D. Nicolás Salmerón y á la minoría parlamentaria, cuenta

más de 35.000 firmas. Si no se hubiese arrebatado á nuestros amigos la intervención que por la ley les corresponde ¿que hubiese sucedido?"

Pues que seguramente no hubieran ido á las urnas esos 35.000 votantes.

Digo y que no dan de sí dos horas, dos escribientes y muchos pliegos de papel.

¡300.000 firmas lo menos y nos quedamos cortos.

La epidemia variolosa que se inició hace algunas días vá decreciendo por fortuna, sin que en ningún momento haya tomado caracter alarmante, dado el poder difusivo de esta enfermedad.

En el Hospital provincial, ayer quedaban cinco casos en curación: un anciano y un niño y dos mujeres y un niño de pecho.

De estos una de las mujeres habrá salido hoy de alta.

EDICTO

La Comisión organizadora nombrada para llevar á cabo los trabajos necesarios á constituir en esta capital una Comunidad de Labradores, cita á todos los propietarios, labradores, colonos ó cultivadores para que concurran el día 18 del corriente mes y hora de las seis de la tarde al local de la Cámara Agrícola calle de Lagares núm. 2, para tratar de asuntos de suma importancia relacionados con la guardería rural de este término.

Badajoz 12 de Noviembre de 1903. El Secretario, Jacinto Vara.

Cuando el público necesite saber si un café es puro y de primera calidad, que lo compare con el torrefacto de "La Estrella", y podrá apreciarlo.

El de "La Estrella", lo venden, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Agradecemos á nuestro estimado colega El Merca-ti Extremeño la frase de afecto que dedica á nuestro Director, con motivo de haber sido elegido concejal en las últimas elecciones.

Se vende la casa núm. 33 de la calle Arco-Aguero. En la misma principal, darán razón.

OCULISTA El Dr. Gastaldo, oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanecerá en Badajoz desde el 15 al 30 de Noviembre.

Horas de consulta de diez á doce. Hotel Garrido.

En los dos establecimientos de La Cuban habrá todos los días, de once á doce, ricos pasteles de carne caliente.

Estas casas cuentan con locales apropiados para tomarlos, esmerado servicio y toda clase de bebidas de las mejores marcas.

Se reciben todos los días boquerones.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáñula doble 350 pesetas.

Sto. Domingo, 33.—Ledo. J. de Miguel,

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana: Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 769 mm 3. Termómetro seco... 12° 0. Termómetro húmedo... 11° 2. Dirección del viento... N. E. Fuerza del mismo... Ventoлина. Estado del cielo... Despejado.

A las tres de la tarde: Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 766 mm 9. Termómetro seco... 20° 5. Termómetro húmedo... 17° 8. Dirección del viento... N. E. Fuerza del mismo... Ventoлина. Estado del cielo... Despejado.

Temperatura máxima al sol... 32° 8. Id. id. á la sombra... 21° 6. Temperatura mínima... 6° 2. Lluvia... 0 mm 0. Agua evaporada... 3 mm 0.



Madrid 11-18.

COTIZACIÓN DE ROY

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Bajada. Rows include: perpétuo interior, fin de mes Cambio medio, amortizable, pequeños, etc.

ALMODOBAR

Thomas Morrison & Co. Ltd

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres. Construcción de prensas y demás artefacto para molinos acederos. Bombas de todos sistemas norias y malacates. Herrajes para edificios. Se envían presupuestos y planes gratuitamente á toda persona que lo solicite. Oficinas y depósitos: Almirante H. Pinzón 16 y 18

Servicio de la plaza para hoy. Parada y principal.—Gravelina (primer turno.)

Jefe de día.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Jorge Heredia.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Castilla D. Alfredo Plaza.

Hospital y Provisiones.—6.º Capitan de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.



Madrid 11-19'40.

Sesión del Congreso.

En la sesión del Congreso de hoy D. Melquiades Alvar z ha producido el debate político, obligando con sus alusiones á Maura á pedir la palabra.

El Sr. Maura, contestando á Sr. Alvarez ha reiterado el apoyo al Gobierno el cual dice dispone de iguales fuerzas que disponen más otras nuevas.

Madrid 11-19'45.

Comentarios.

Los ministros y la manovacionan á Maura.

El Sr. Villaverde le contestó agradecidísimo.

Al salir el Sr. Maura á los pasillos le ovacionaron los ministros, incluso el Sr. Silvela.

Se interpreta el acto ejecutado por Maura como que ha salvado la cohesión de la mayoría, habiendo anulado al Gobierno, mostrándose jefe de aquella.

Algunos comentan que los ministros despistados lo aplaudieron.

Muchos creen inevitable crisis.

Los liberales dicen que así como se elige jefe.

Madrid 11-22'30.

Reunión de los ministros.

Después de la sesión los ministros se reunieron, concurrendo también á dicha reunión señores Romero Robledo y Carraga.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS MARITIMOS. - SEGUROS DE VALORES.

Capital social Pesetas 10.000.000
Reservas 614.425,24
Primas á recibir 4.907.748,31

15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industria, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan, 19, principal.

PANERÍA Y SASTRERÍA

JUSTO GARCÍA

23. - San Juan. - 23.

Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada.

Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras.

Utimos modelos en trajes y abrigos para niños.

Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos, pellizas é impermeables de todas clases á precios muy baratos.

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinajes, paños y pañetes, jerguillas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía capas de todas clases, cuellos de piel, y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros Impermeables sin goma marca *Christon, Rusos de Palma de Mallorca*, el marseles y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias, calcetines, y paraguas.

Equipos para novias.

ANTONIO DONCEL

11. San Juan, 11.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Solead, 5 y 6.

BADAJOS

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.



Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y nique adas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuer y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que desee comprarla se dirigirá á D.ª María Francisca Antunez, en Ribera del Fresno.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47. BADAJOS

Al salir negaron se ocuparan de asuntos políticos. El señor González Besada dijo que el acto de Maura aseguraba la cohesión de la mayoría. El gobierno dice, vivirá, pues, de la disciplina, no de misericordia. Se insiste á pesar de todo en que el señor Gasset ha presentado ó piensa presentar la dimisión.

ALMODÓBAR.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO P. SINI

14 y 16, Custodio, 14 y 16.

BADAJOS

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reunir las existencias á un muestrario, fabricando solamente cuando la acumulación de pedidos suficientes, se o permiten con ganancia de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, de importantes que estos sean, á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil piezas:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuarto de Manises, hispano-árabes, refectorios, belgas, blancos y de colores.

COLEGIO DE 1ª ENSEÑANZA

SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOS

á cargo de

D. Honorato Galavis.

1. - Muñoz Torrero. - 17



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociadas á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, in-petencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 3.ª, Barcelona. - En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado (a lego, Plaza de San Andrés, 24.

Solucion Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, in-petencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades met-tales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 150 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,

Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz. - En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez. - En Almendralejo: F. Blanco. - En Alburquerque: J. F. Corral. - En Castuera: F. Menéndez. - En Don Benito: Ruiz González. - En Fr. Vena: J. M. Aguilár. - En Jerez de los Caballeros: C. Fernández. - En Llerena: Peña Diaz. - En Mérida: A. Murillo. - En Villanueva del Fresno: Durán.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3. - Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local. - Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Pescado TRIANGULAR). Es el más generalmente recetado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Cassini, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
RESERVAS 12.267.632,08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 247.921.609,64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693,48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas. rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. - Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6.

BADAJOS.

Para invierno

BOTAS IMPERMEABLES

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber recibido géneros especiales para la presente estación y entre ellos las famosas pieles engrasadas para construir calzados impermeables.

6. Meléndez Valdés, 6.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Lios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de gui arra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
 CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES.
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO. 15. (antes 211). MARGA. 13.

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
 Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VI, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO
 ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, hincables, jaulas y artículos de viaje.
 Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

JU TO MARTINEZ
 Precios sin competencia.
 Elegantes cortinajes.
 Cada desde 38 pesetas.
 Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.
 Grandes existencias en toda clase de (antigua de Sta. Catalina u Obispo)
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
LA AMUEBLADORA

TOS
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU remedio pronto y seguro En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.
 El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*

USANDO EL

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.
 Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
 Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.
LA EMULSION PERFECTA
 Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

JOSÉ RINCÓN Y RAMOS
 PESITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
 BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA **COMPañÍA INGLESA LA GRESHAM**
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 ESTB. 1848 Fundada en Londres en 1848
 y establecida legalmente en España desde 1882.
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
 Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.
 Delegado é inspector en Extremadura: **D. DIONISIO VINIEGRA,**
 Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.

No más fuego. No más aparatos.
 La famosa y tan acreditada legía líquida
“LA PALOMA”
 (marca registrada)
 de los Sres. Andrade y Compañía.

Para el colado sin fuego y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda. En agua fría sin legidora y sin cuidado.
 Esta legía es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones, sirve también para la limpieza de maderas blancas, mármoles, azulejos, etc. etc.; No estropea la ropa y por el jabón que economiza y buenos resultados es indispensable en todas las casas.
 Precios: Botella de un litro, 30 centimos (sin casco); botellas de un litro, 45 céntimos (con casco).
 Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.
 En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo, Licenciado D. Jesús de Miguel.
 Nota importante.—Para probar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis á quien las solicite.